

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.*

A efectos de su provision, se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero subalterno en la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

Residencia: Santa Cruz de Tenerife

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirijan a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

Madrid, 8 de julio de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz por la que se anuncia concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de Oficiales de primera Conductores y dos plazas de Oficiales de primera Maquinistas, vacantes en la plantilla de personal operario de esta Jefatura.*

Autorizada esta Jefatura, por Resolución de la Ilustrísima Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas de fecha 30 de mayo último, para la provision de cinco plazas de Oficiales de primera Conductores y dos plazas de Oficiales de primera Maquinistas, mediante concurso-oposición restringido, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el artículo 33 del vigente Reglamento General de Trabajo del personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 16 de julio de 1959 que considera las referidas plazas de ascenso por concurso entre las categorías inmediatamente inferiores a aquéllas.

A este concurso-oposición podrá presentarse todo el personal operario de categorías inmediatamente inferiores a las plazas concursadas tanto de esta como los de las demás provincias.

Se fija el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de las Jefaturas Provinciales de Carreteras en que resida el interesado, en la que harán constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio y plaza a la que desea concursar, manifestando expresa y detalladamente que reúnen las condiciones exigidas y los méritos que puedan alegar, mediante las certificaciones correspondientes.

Los exámenes tendrán lugar en Badajoz, el día y hora que oportunamente se anunciara al publicarse la relación de los aspirantes admitidos.

Las condiciones y conocimientos especiales exigidos para cada plaza son los siguientes:

a) Oficial primera Conductor.

- Estar en posesión del carnet de conducir de primera clase.
- Mecánica de vehículos y motores, tanto de explosión como Diesel, y máquinas de accionamiento hidráulico.
- Electricidad de motores, vehículos y maquinaria en general.
- Montaje y desmontaje de piezas de vehículos, motores y máquinas.

- Localización de averías de motores y vehículos.
- Confección de partes de reparación.

b) Oficial primera Maquinista:

- Mecánica de vehículos y motores, tanto de explosión como Diesel, y máquinas de accionamiento hidráulico.
- Montaje y desmontaje de piezas de vehículos, motores y máquinas.
- Localización de averías de motores y vehículos.
- Confección de partes de reparación.

Los ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, acompañando la documentación acreditativa de la misma.

Badajoz, 23 de julio de 1969.—El Ingeniero Jefe, Juan Francisco Coloma Santana.—4.180-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre celebrado para cubrir una plaza de Capataz de Brigada y otra de Cuadrilla, vacantes en la plantilla de esta provincia.*

Aprobada con fecha 17 de junio último por la Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas la propuesta formulada por esta Jefatura de admisión de los aprobados con derecho a plaza en el concurso-oposición libre celebrado en esta provincia el día 6 de mayo de 1969 para cubrir una plaza de Capataz de Brigada y otra de Cuadrilla, por la presente se hace público el nombre de cada uno de ellos:

Para la plaza de Capataz de Brigada, don Manuel Avellanas Pérez, y para la de Cuadrilla, don Domingo Sauro Monfort.

Los interesados deberán presentarse en su nuevo destino en el plazo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 23 de julio de 1969.—El Ingeniero Jefe.—4.198-E.

### MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 22 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), en que se adjudicaban en propiedad plazas de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social convocadas a concurso en turno de Escalas por Resolución de 29 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo) y rectificación de 7 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969).*

En cumplimiento de lo dispuesto en Resoluciones dictadas por la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provision de vacantes del personal sanitario de la Seguridad Social, en recursos formulados contra la Resolución de esta Delegación General de fecha 22 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), en que se publicaba la adjudicación en propiedad de plazas de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social, convocadas a concurso por turno de Escalas en Resolución de 29 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo siguiente) y rectificación de 7 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969), así como para subsanar errores de transcripción en la Resolución aludida,

Esta Delegación General hace públicas las siguientes rectificaciones:

DICE

DEBE OBRAR

## PROVINCIA DE ALICANTE

*Medicina General*

Alicante.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Florentino Montero Romero.

*Medicina General*

Alicante.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Florentino Montero Romero.

## PROVINCIA DE BALEARES

*Medicina General*

Campos del Puerto.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Amador Martín Ruano.

*Medicina General*

Campos del Puerto.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Pedro Obrador Beltrán.

*Pediatría-Puericultura*

Mansour.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Pedro Alcover Galines.

*Pediatría-Puericultura*

Mansour.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Pedro Alcover Galines.

*Traumatología*

Palma de Mallorca.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Pedro Lucas Biquelme Cantero.

*Traumatología*

Palma de Mallorca.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Juan Garau Salva.

## PROVINCIA DE BARCELONA

*Medicina General*Barcelona.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Jesús Alfredo González Florz.  
Valldoréix.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Pablo Corbella Piqué.*Medicina General*Barcelona.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Jesús Alfredo González Flórez.  
Valldoréix (San Cugat del Vallés).—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Pablo Corbella Piqué.*Pediatría-Puericultura*Barcelona.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Felipe Durán Mercado.  
Barcelona.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Doña María Dolores Gerlach Reger.  
Barcelona.—Escala Nacional: Don Jaime Fradera Rivellas.  
Hospital de Llobregat.—Escala Nacional: Vacante.*Pediatría-Puericultura*Barcelona.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Antonio Puy Rivas.  
Barcelona.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Doña María Dolores Gerlach Reger.  
Barcelona.—Escala Nacional: Don José Areste Jove.  
Hospital de Llobregat.—Escala Nacional: Don Jaime Fradera Rivellas.

## PROVINCIA DE BURGOS

*Pediatría-Puericultura*

Burgos.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Manuel Hernández Moliner.

*Pediatría-Puericultura*

Burgos.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Manuel Hernández Moliner.

## PROVINCIA DE CÁDIZ

*Análisis Clínicos*

Puerto de Santa María.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Ricardo Carrero Hernández.

*Análisis Clínicos*

Puerto de Santa María.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Ricardo Carrero Fernández.

## PROVINCIA DE CÓRDOBA

*Pediatría-Puericultura*

Córdoba.—Escala Nacional: Don José Herrero Jerez.

*Pediatría-Puericultura*

Córdoba.—Escala Nacional: Don José Herrero Jerez.

## PROVINCIA DE LA CORUÑA

*Pediatría-Puericultura*

La Coruña.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Eduardo García Vidal.

*Pediatría-Puericultura*

La Coruña.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Eusebio García Vidal.

## PROVINCIA DE GRANADA

*Pediatría-Puericultura*

Granada.—Escala Nacional: Don Francisco Girón Lozano.

*Pediatría-Puericultura*

Granada.—Escala Nacional: Don Francisco Paredes Pacheco.

## PROVINCIA DE GUIPÚZCOA

*Traumatología*

San Sebastián.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Leandro Martín Santa Ribera.

*Traumatología*

San Sebastián.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Leandro Martín Santos Ribera.

## PROVINCIA DE HUELVA

*Odontología*

Huelva.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Francisco Guadalupe Garrato.

*Odontología*

Huelva.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José María García Molina.

## PROVINCIA DE LEÓN

*Medicina General*

León.—Escala Nacional: Doña Saturnina Maishausen de Mesa.

*Medicina General*

León.—Escala Nacional: Doña Saturnina Mainhausen de Mesa.

## DICE

## DEBE DECIR

## PROVINCIA DE LÉRIDA

*Medicina General*

Lerida.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Alberto Argany Solé

*Medicina General*

Lerida.—Escala 1946: Don Andrés Catala Morón.

## PROVINCIA DE MADRID

*Medicina General*

Vallecas (pueblo).—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José Luis Calle Hernández.

*Medicina General*

Vallecas (pueblo).—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José Luis Calle Fernández.

*Neuropsiquiatría*

Madrid.—Escala Nacional: Don Francisco J. Mendiguchía Quijada

*Neuropsiquiatría*

Madrid.—Escala Nacional: Don Francisco J. Mendiguchía Quijada.

*Pediatría-Puericultura*

Madrid.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Manuel A. Fernández Villacañas.

*Pediatría-Puericultura*

Madrid.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Manuel A. Fernández-Villacañas Fernández.

Madrid.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Jacinto Bucala Pérez.

Madrid.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Carlos Bucala Pérez.

Madrid.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Castro Domingo Espinosa Sebastián.

Madrid.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Castro Domingo Espinosa Sebastián.

Madrid.—Escala Nacional: Don Marcos Tercero Alonso.

Madrid.—Escala Nacional: Don Marcos Tercero Alonso.

Madrid.—Escala Nacional: Doña María Victoria Pérez García Carriedo.

Madrid.—Escala Nacional: Doña María Victoria Pérez García Carriedo.

## PROVINCIA DE OVIEDO

*Otorrinolaringología*

Oviedo.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José Rafael Valfina Sánchez.

*Otorrinolaringología*

Oviedo.—Escala 1946: Don Marcelino Olay Cabal.

## PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

*Pediatría-Puericultura*

Puerto de la Luz.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Fernando Navarro Arocena.

*Pediatría-Puericultura*

Puerto de la Luz.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Juan Gil Ramírez.

## PROVINCIA DE PONTEVEDRA

*Odontología*

Vigo.—Escala 1946: Don Carlos Spuch Domínguez Luna.

*Odontología*

Vigo.—Escala 1946: Don Jaime Rodríguez Fonseca.

*Pediatría-Puericultura*

Vigo.—Escala Nacional: Don Antonio Lameiro Iglesias.

*Pediatría-Puericultura*

Vigo.—Escala Nacional: Don Ramón Vázquez Casal.

Coruja.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Ramón Vázquez Corsal.

Coruja.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Miguel Gil-lino Pedrussio.

Moaña.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José Manuel Bayo Lorenzo.

Moaña.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Jesús Paz Ameijeiras.

Mos.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Jesús Paz Ameijeiras.

Mos.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Emilio Martínez Gil.

## PROVINCIA DE SALAMANCA

*Pediatría-Puericultura*

Salamanca.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José A. Sierra Salvador.

*Pediatría-Puericultura*

Salamanca.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José A. Sierra Salvador.

## PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Pediatría-Puericultura*

Santa Cruz de Tenerife.—Escala de 1946. Pasa a Escala Nacional: Doña Aurea Hernández González.

*Pediatría-Puericultura*

Santa Cruz de Tenerife.—Escala de 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Javier de Loño Pérez.

Taco-Rosario.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Javier de Loño Pérez.

Taco-Rosario.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José Gómez Alonso.

## PROVINCIA DE SEVILLA

*Medicina General*

Sevilla.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Gonzalo López Moreno.

*Medicina General*

Sevilla.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Gonzalo López Romero.

Coria del Río.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Jesús Villalobos Cuadra.

Coria del Río.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José Villalobos Cuadra.

Utrera.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Victoriano Oscar López Vera.

Utrera.—Escala 1946: Don Pedro Vidal Patiño.

## PROVINCIA DE VALENCIA

*Pediatría-Puericultura*

Alberique.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Doña Isabel Bautista Pons.

*Pediatría-Puericultura*

Alberique.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Doña Isabel Bautista Pons.

Mislata.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Vicente Casasus Blasco.

Mislata.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Doña Vicenta Casasus Blasco.

## DICE

Onteniente.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Juan Fresneda Cano.

## PROVINCIA DE VALLADOLID

*Pediatría-Puericultura*

Valladolid.—Escala Nacional: Don Aurelio Muñoz Muñoz.

*Medicina General*

Bilbao.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Gregorio Arranz del Río

*Pediatría-Puericultura*

Bilbao.—Escala Nacional: Don José Luis Regondo Elorriaga.

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

*Pediatría-Puericultura*

Zaragoza.—Escala Nacional: Don Miguel Valles Lombarte.  
Calatayud.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José María Mengual Muro.

## Apartado 5.º:

«Los Facultativos que no soliciten la exención y los solicitantes de la misma a los que se designe...»

## DEBE DECIR

Onteniente.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don Juan Fresneda Cano.

*Pediatría-Puericultura*

Valladolid.—Escala Nacional: Don Melquiades Asensio Enríquez.

*Medicina General*

Bilbao.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José Antonio Figuerido Santurtun.

*Pediatría-Puericultura*

Bilbao.—Escala Nacional: Don José Luis Recondo Elorriaga.

*Pediatría-Puericultura*

Zaragoza.—Escala Nacional: Don Miguel Valles Lombarte.  
Calatayud.—Escala 1946. Pasa a Escala Nacional: Don José María Mengual Mur.

## Apartado 5.º:

«Los Facultativos que no soliciten la exención y los solicitantes de la misma a los que se deniegue...»

Anulación. En la Especialidad de Pediatría-Puericultura de Madrid. Escala Nacional, queda anulado el nombramiento repetido de don Vicente Julio López.

Los Especialistas de nuevo nombramiento, así como los designados en la anterior Resolución que no lo hubieren efectuado, que se consideren incluidos en el derecho de exención de la prueba de aptitud, podrán solicitarla por escrito de la Subdelegación General de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión calle de Alcalá, número 56, Madrid (14) aportando la documentación que acredite dicho derecho.

Los Especialistas de Odontología no precisan de prueba de aptitud.

Son de aplicación en esta Resolución todas las normas dispuestas en la anterior Resolución de 22 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Madrid 11 de julio de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas de Ingeniero Agrónomo en el Instituto Nacional de Colonización.*

Conforme con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 16 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir tres plazas de Ingeniero Agrónomo en el Instituto Nacional de Colonización, y de acuerdo con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos:

1. D. Bernardo Arizón Duch.
2. D. Manuel Baena Fernández.
3. D. Leoncio Beloqui Gutiérrez.
4. D. Jose Carlos Gerovés.
5. D. Joaquín Casanovas Pérez-Caballero.
6. D. Jaime Costa Vilamajo.
7. D. José Fernández López.
8. D. Jesús Rodrigo López.
9. D. José Velo Suárez.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y del artículo quinto, dos, de la citada Reglamentación, se concede un periodo de reclamaciones por plazo de

quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista provisional, la cual quedará elevada a definitiva si no se formulare ninguna reclamación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir nueve plazas de Ingeniero Agrónomo en el Instituto Nacional de Colonización.*

Conforme con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 16 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), por la que se convoca concurso para cubrir nueve plazas de Ingeniero Agrónomo en el Instituto Nacional de Colonización, y de acuerdo con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos:

1. D. Ignacio Biasco Escudero.
2. D. Manuel Antonio Cruz-Guzmán López.
3. D. José María Chico de Guzmán García-Nava.
4. D. José Luis Dadín Rivadas.
5. D. Manuel Delgado Ballenato.
6. D. Julio Delgado Berbel.
7. D. José María Fernández del Pozo y Gironza.
8. D. Angel Galilea Trigo.
9. D. José García Serrano.
10. D. José Gómez-Tejedor Cánovas.
11. D. Gregorio Matailana Robles.
12. D. Andrés Peláez Romero.
13. D. Juan Manuel Pérez Rodríguez.
14. D. José María Roncero Solís.
15. D. José Ignacio Sanz de Castro.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y del artículo quinto, dos, de la citada Reglamentación se concede un periodo de reclamaciones por plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista provisional, la cual quedará elevada a definitiva si no se formulare ninguna reclamación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.